

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 MTOP-DIRECCIÓN DISTRITAL DE PICHINCHA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS (COMPROMISOS):

- SR. CARLOS CASTRO - REPRESENTANTE SECTOR DE LOS BANCOS:

¿Para cuándo definitivamente tendrá los diseños definitivos y se quiere conocer si el bypass pasa actualmente por donde está concebido o de pronto a donde se desplaza a otra parte y que tanto se desplaza?

La carretera los bancos – Quito ha sufrido dos accidentes por tanto solicita realizar el bacheo, ampliar la vía o realizar un mejoramiento de la misma?

RESPUESTA: Es verdad que se tiene una vía de 166 km por Administración Directa lo cual está siendo atendidos de distintas maneras; la primera con microempresas que para este año fueron contratadas desde hace dos meses están realizando un trabajo de limpieza en lo que es cunetas, alcantarillas y rose a mano, se realizó una primera etapa de bacheo, se tuvo un asentamiento en la abscisa 42+000 que fue atendida lo más inmediatamente posible es a lo que respecta el trabajo de mantenimiento, estamos planificando , esta levantada la información del m 35+000 se ha presentado por esta temporada invernal baches , los cuales ya se está coordinando con personal de conservación para hacer los trabajos de limpieza y bacheo

A lo que se refiere al tema de estudios, este año está planificado la entrega del informe final aprobado por la Dirección de Estudios del Transporte, se está realizando la asignación de recursos por parte del Banco Mundial para la Rehabilitación Emergente del tramo Calacalí - San Tadeo y estamos en la realización de los TDr's del Proyecto que es el tramo más complicado que tenemos en la vía Calacalí-La Independencia y se ha realizado todos los reportes para atender esa inquietud

A lo que se refiere al estudio del Sector By Pass – Los Bancos, ese ByPass está considerado en los Estudios de la Vía Mitad del Mundo – Calacalí – La Independencia a detalle no se podría decir que sector se desplaza pero se tiene conocimiento que existe un desplazamiento del Bypass.

- SR. MANUEL SIMBAÑA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DEL COMÚN

¿Porque no se aplica la Ley de Caminos debido a que en ciertos sectores aplican y en otros dan ventajas a los dueños?, esto lo pregunta porque en la entrada a Sector San Miguel del Común se hizo un cerramiento, se hizo la denuncia antes de que se haga el cerramiento y se ha dejado pasar.

RESPUESTA: Atendiendo a su pregunta primero la Ley es para todos, muchos de ellos involucra a que usuarios o dueños de terrenos infrinjan la ley y eso incurre a que el MTOP tenga que hacer procesos Administrativo-Legal, que es primero la notificación de la persona que está construyendo un buen físico dentro del Derecho de Vía y el segundo es la autorización del fiscal para proceder a derrocar en ese proceso, el proceso que Ud. solicita se encuentra dentro del proceso de

autorización del fiscal a fin de proceder con el Derrocamiento porque muchos de estos proyectos a involucrado que se paguen indemnizaciones de terrenos a los afectados los cuales la mayoría ya han cobrado su expropiación en base a la compensación del terreno afectado pero muchos o pocos han hecho invasión dentro de las áreas que fueron canceladas, este trabajo se lo está llevando conjuntamente con la patrulla de caminos que diariamente recorre los tramos de la red vial estatal recordemos que 553 km los cuales no pueden ser cubiertos en un día o una semana hay que hacer una inspección minuciosa, un recorrido detallado; por tanto estamos comenzando el proceso de expropiaciones, estamos revisando los procesos y estamos pasando a la entidad competente a fin de que nos autorice continuar con los procesos de recuperación de esos terrenos.

- SR. GABRIEL NOROÑA – **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE PINTAG**

Dentro del Sector de Pintag, Alangasí, La Merced, el Valle de los chillos

¿Cuál sería el camino para como Gobierno Parroquial empezar a solicitar el proceso de construcción de pasos elevados para las 53 parroquias?

RESPUESTA: Es cierto que en estos 6 meses de Administración a cargo hemos llevado no como MTOP sino como solo una unidad dentro de los barrios aledaños a la red vial estatal, se está trabajando ya en los accesos, usted es uno de los beneficiarios con la comunidad de Pintag, otros beneficiarios que son el Barrio la Isla y de eso se están enterando muchos representantes de los Juntas Parroquiales, Comunidades y Barrios, les damos la mano en lo que se puede explicándoles primero que son competencias de los GAD's Parroquiales, Cantonales y Provinciales siguiendo un proceso administrativo donde se tiene documentación respecto a la falta de atención a procesos a procesos de hace algún tiempo atrás y acogiéndonos que somos Ente Rector de la Viabilidad del País se ha realizado varios trabajos de mantenimiento en redes viales, comunidades

Se tiene programado realizar trabajos dentro de la Comunidad de San Miguel, en los accesos de la Av. Manuel Córdova Galarza no ofreciéndoles asfaltado porque no está en nuestra competencia pero si realizando un mantenimiento y eso es de lo que los GAD's Parroquiales agradecen a la Dirección Distrital de Pichincha.

- SR. CARLOS CASTRO - **REPRESENTANTE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

¿Los trabajos de mantenimiento vial de las Microempresas son permanentes debido a la limpieza que requiere la vía desde la mitad del mundo a la Independencia?

RESPUESTA: Me permito informar que los trabajos de mantenimiento con Microempresas primero son trabajos se encarga directamente a la limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas y roce a mano, colocación de tachas entre ellas se hace bacheo, sustitución de señalización vertical y

horizontal. Esta forma de trabajo inició el MTOP en el año 2010 donde se crearon microempresas con orden jurídico emitido por cada una de las Subsecretarías Zonales

Las Subsecretarías Zonales siguen conformando asociaciones de conservación vial con el objeto de tener personal que directamente influenciada a la Red Vial o que viva adyacente a la red vial conserve nuestra infraestructura, ese tipo de contratación se sigue manteniendo solo que ahora la contratación del 2010 que era una Contratación Directa por Servicios tenemos que acogernos a la nueva forma de contratación que nos da el SERCOP mediante Catálogo Electrónico, por tanto se invita a las microempresas que sean parte de ese catálogo electrónico que lo administra SERCOP para continuar con la contratación del mantenimiento rutinario dentro de la red vial estatal.

- ING. REMIGIO MÉNDEZ – AVENIDA MANUEL CÓRDOVA GALARZA

¿Me permito solicitar dentro de la futura planificación nos puede proyectar como se va avanzando o se avanzará frente al resto de necesidades que se tiene dentro de la parte zonal, servicio de transporte aéreo, comentar que se planifica y recordar que inversiones más puede haber dentro de su Dirección Distrital?

RESPUESTA: Como Dirección Distrital de Pichincha estamos enmarcados directamente en el mantenimiento y conservación de la vía Mitad de Mundo – Calacalí - La Independencia, actualmente se está trabajando en el análisis, estudios y presupuesto para la construcción de tres Muro de Gaviones, se está realizando los procesos administrativos y de recursos para contratar los servicios de señalización horizontal y colocación de guardavías.

Son varios proyectos enmarcados dentro de la conservación vial que se están ejecutando y que aspiramos a finales del presente mes lanzar al portal de compras públicas para atender las necesidades de la vía Mitad del Mundo – Calacalí – La Independencia, como se mencionó anteriormente esta vía tiene un tramo emergente Calacalí – San Tadeo

Se está realizando todas las gestiones para obtener recursos del Banco Mundial y lanzar un proceso de aproximadamente \$ 883.000 para el mantenimiento del tramo emergente.

- SR. FRANCISCO CONFORME – MIEMBRO DEL SECTOR DE POMASQUI

¿Debido a que la opinión pública conoce los inconvenientes de semaforización, pasos peatonales y en algunos tramos existe problemas de hundimiento que se está viviendo en este sector, la pregunta es que se planificado hacer en el año 2017 para solucionar dichos inconvenientes?

RESPUESTA: Compañero usted ha estado presente en varias reuniones que se ha realizado con el GAD Parroquial, Representante del Distrito Metropolitano de Quito; estamos en la transición de la

entrega de la vía, hemos emitido documentación a la Empresa Metropolitana para que ellos nos digan si se recibe la obra o si tienen alguna objeción a fin de cumplirlas.

Hasta la presente fecha no se ha recibido respuesta alguna, una obligación de la Dirección Distrital de Pichincha es cerrar dos contratos abiertos, el primero se encuentra pendiente la suscripción del Convenio de Terminación por Mutuo Acuerdo y el segundo un cierre normal de proceso.

Con esos dos procesos se ha logrado primero realizar nuevamente la señalización horizontal del sector, se ha mantenido reuniones con la Policía Nacional para hacer un control de Tránsito, si bien es cierto la ley de control de tránsito dice que la circulación en colegios es de 30 km/h y en zonas pobladas máximo hasta 50 km/h.

La vía se encuentra en buenas condiciones que, el conductor no se da cuenta que circula a 110 km/h, eso es una de las causales de accidentes y eso fue detectado por los compañeros de la Policía Nacional que realizan peritajes en el sector.

Sobre los pasos peatonales aun sabiendo que esta vía tiene que realizarse una transición para entregarse al Municipio de Quito, se solicitó y se insiste en los estudios para la ejecución de los puentes peatonales, ustedes saben que ya no estamos en la época de tener puentes peatonales solo para personas que tienen facultades físicas en óptimas condiciones, estamos en una época de inclusión social donde tienen que hacer los puentes peatonales con rampas, se está solicitando el diseño de los pasos peatonales, se está realizando las correcciones que a nuestra inspección a nuestros técnicos de conservación vial se realicen necesarios para continuar con el proceso de cambio administrativo hacia el Distrito Metropolitano.

- SR. SEGUNDO NICOLAS LEMA – REPRESENTANTE BARRIO LA ISLA

Solicita al Director Distrital tener presente el compromiso con el Barrio La Isla

RESPUESTA: El MTOP tiene un compromiso con el Barrio la Isla como también tiene un compromiso con cada uno de los usuarios de la RVE, como anteriormente me permití comunicar que el MTOP tiene un Macro Proyecto que va desde el 2013 al 2037 están involucrados muchos más proyectos de los que se van a ejecutar, muchos que se están terminando los estudios y muchos que se están evaluando los estudios, hemos tenido varias reuniones con máximas autoridades a fin de atender el proceso solicitado, estamos en camino ya que no se quiere ni defraudar ni dejar a un lado a ninguno de los usuarios o sectores que involucran la RVE.